



**Facultad de
Derecho**

La Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro

CONVOCA

a todos los alumnos interesados en participar en la:

Competencia de Litigio Oral Penal 2026, organizada por la Fiscalía General del Estado de Querétaro

Objetivo de la Competencia

La Competencia de Litigio Oral Penal 2026 tiene como objetivo continuar fortaleciendo la formación práctica de los estudiantes de Derecho a través del desarrollo de habilidades clave en materia de litigación oral y argumentación jurídica. A través de este ejercicio académico, impulsado bajo el marco del programa "Fiscalía en tu Universidad", se busca promover el intercambio académico entre instituciones educativas de nivel superior y coadyuvar de manera directa al fortalecimiento del sistema de justicia penal.

Estructura de la Competencia

La Competencia de Litigio Oral Penal 2026 gira en torno a un ejercicio de simulación de audiencias basado en el sistema de justicia oral penal.

La primera fase de la competencia consiste en una etapa preparatoria obligatoria de carácter técnico. Durante este periodo, todos los integrantes seleccionados asisten a un taller presencial de homologación impartido en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, estructurado en dos sesiones consecutivas: El viernes 11 de septiembre en un horario de 16:00 a 21:00 horas y el sábado 12 de septiembre de 09:00 a 14:00 horas. En este espacio, se unifican las técnicas de litigación que serán objeto de evaluación y se abordan de manera directa los criterios que tomarán en consideración los jueces encargados de calificar el certamen.

La segunda fase corresponde a las rondas de audiencias orales que se desarrollarán durante el mes de octubre de 2026, en la sede de la propia Fiscalía. En esta etapa, el equipo representativo de la universidad —compuesto por un máximo de 6 participantes— presentará de forma oral sus argumentos frente a los juzgadores asignados para la competencia.

ETAPAS Y REQUISITOS.

1a Etapa: Perfil de los candidatos.

1. Ser estudiante regular de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro y que no haya cubierto la totalidad de sus créditos curriculares a la fecha de la inscripción.
2. No haber solicitado un intercambio académico nacional o internacional durante el semestre agosto-diciembre 2026.
3. Tener un promedio general igual o superior a 8.0 en la Licenciatura, hasta la conclusión del semestre inmediato anterior (enero-junio 2026).
4. Interés en el ámbito del Derecho Penal y la litigación oral.
5. Compromiso, dedicación e interés por trabajar en equipo, así como investigar y estudiar por su cuenta.
6. Disponibilidad para estudiar y reunirse con el equipo en el horario que se fije.

2a Etapa: Solicitudes.

Los interesados deberán enviar un correo electrónico a los siguientes contactos:

- Mtro. Ricardo Karim Cortés Escobar (coach)
ricardo.cortese94@anahuac.mx
- Mtra. Juana Adriana Helgueros Garibay (coach)
adriana_helgueros@anahuac.mx
- Mtro. Eder Isay González Basurto
eder.gonzalez04@anahuac.mx
- Mtro. José Carlos Romo Romo (Director de la Facultad):
josecarlos.romo@anahuac.mx
- Mtro. Juan Francisco Montalvo Cantú (Coordinador de competencias):
juan.montalvocantu@anahuac.mx

A más tardar a las 11:59 p.m. del martes 25 de agosto de 2026, en el que deberán incluirse los siguientes datos y documentos:

- Nombre completo, semestre, ID y teléfono celular.
- Currículum Vitae (formato libre).
- Carta de exposición de motivos (formato libre, 1 cuartilla, redactada en inglés).

3a Etapa: Selección de participantes.

Todos los estudiantes que hayan enviado su solicitud en tiempo y forma deberán pasar por un proceso de selección que consistirá en lo siguiente:

- Carta de exposición de motivos y Currículum Vitae (50%).
- Entrevista con el coach (50%)

La Facultad, a través del coach y del Director de la Facultad y Coordinador de competencias, realizará la selección de los alumnos que formarán parte del equipo, teniendo como base los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas,

ponderando además la idoneidad para representar a la Facultad en la competencia.

Serán seleccionados y ratificados un máximo de 6 alumnos para formar parte del equipo, los cuales serán notificados personalmente a más tardar el día viernes 28 de agosto de 2026. Cada integrante del equipo tendrá la obligación y responsabilidad de llevar a cabo la preparación que tanto el coach como la Facultad establezcan.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria o que resulte controversial de la misma será resuelto por el coach, el Director de la Facultad y el Coordinador de competencias.